



San Martín 590
X2420 ATA – COLONIA VIGNAUD (Cba.)
Tel.: (03564) 450901
E-mail: intendencia@coloniavignaud.gob.ar

DECRETO N° 53 / 2020

VISTO:

La necesidad de contar con un responsable para realizar la toma de los exámenes teóricos y prácticos, acorde a las exigencias de la Ley de Transito;

Y CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo designar el personal idóneo para realizar dicha tarea;

Que por conocimiento, capacidad y experiencia se decide nombrar a la Sra. Ibañez Silvana por contar con el certificado que la avala para realizar tal función.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES

DECRETA:

Art. 1º) DESIGNASE a la Sra. IBAÑEZ Silvana Verónica, DNI N° 22.712.364, como responsable para la toma de los exámenes teóricos y prácticos para el otorgamiento de las licencias de conducir de este municipio.

Art. 2º) COMUNIQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

COLONIA VIGNAUD, 01 de julio de 2020.-


RODRIGO G. NUÑEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO




EVANGELINA L. VIGNA
INTENDENTE
Colonia Vignaud